



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 10 mayo 2019, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación a la Norma NCh 3518:2017, "Acero - Tubular estructural de acero al carbono conformado en frío soldado con una costura - Requisitos", notificada el 11 de diciembre de 2018, bajo la signatura G/TBT/N/CHL/462, se informa que se ha aprobado y declarado como Norma Oficial de la República de Chile mediante el Decreto Exento N° 11 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del 2 de mayo de 2019, el cual se publicó en el Diario Oficial el 10 de mayo de 2019 y entrará en vigor con posterioridad a seis meses desde su publicación.

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/05/10/42350/01/1587429.pdf>
